

Se declaran desiertos los lotes 23, 28 y 31 por importe de: 79.210.000 pesetas.

Sevilla, 5 de noviembre de 1996.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, José Ángel Gómez Santana.—76.066-E.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar, en procedimiento abierto, el suministro de una autoescala para el servicio de bomberos.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado Patrimonio.
- c) Número de expediente: 7.C.96.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de una autoescala para el servicio de bomberos.
- d) Lugar de entrega: En el que indique el Ayuntamiento.
- c) Plazo de entrega: Ocho meses desde la notificación de la adjudicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 74.240.000 pesetas.

5. Garantías: Provisional: 1.484.800 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, número 1.
- c) Localidad y código postal: Castellón, 12001.
- d) Teléfono: (964) 35 52 15.
- e) Telefax: (964) 35 52 80.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Lunes, 3 de febrero de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista: No se exigen.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Lunes, 3 de febrero de 1997, hasta las trece horas.
- b) Documentación a presentar: Establecida en la cláusula 7.ª del pliego regulador del concurso.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón. Negociado de Patrimonio.

2. Domicilio: Plaza Mayor, número 1.

3. Localidad y código postal: Castellón 12001.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, número 1.
- c) Localidad: Castellón de la Plana.
- d) Fecha: Jueves, 13 de febrero de 1997.
- e) Hora: Once treinta.

10. Otras informaciones: Se podrá reclamar contra el pliego regulador del concurso en el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación

del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

11. *Gastos de anuncios:* A cuenta y cargo del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* Jueves, 12 de diciembre de 1996.

Castellón de la Plana, 12 de diciembre de 1996.—El Secretario, José Mateo Rodríguez.—80.897.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia licitación, mediante procedimiento negociado con publicidad, para la contratación de un préstamo para financiar gastos corrientes, por importe de 270.000.000 de pesetas.

El Alcalde de Jaén hace saber: Que la excelentísima Corporación ha adoptado acuerdo de convocar licitación para la contratación de lo siguiente:

- A) *Objeto:* Contratación de un préstamo para financiar gastos corrientes.
- B) *Tipo de licitación:* 270.000.000 pesetas.
- C) *Tipo de interés:* MIBOR a tres meses, incrementado en el margen porcentual que se oferte por la entidad financiera.
- D) *Plazo de amortización:* Dos años.
- E) *Fianzas:* No se estipulan.
- F) El pliego de condiciones particulares se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.
- G) La presentación de ofertas, atendiendo a la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (30 de diciembre de 1996), expirará el día 5 de febrero de 1997, a las doce horas.

Jaén, 7 de enero de 1996.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado.—727.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se suspende el concurso convocado para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos y centros educativos.

La Alcaldía del Ayuntamiento de Valencia, por Decreto de fecha 19 de diciembre de 1996, ha dispuesto:

Esta Alcaldía, haciendo uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, y a la vista de la problemática planteada con el personal adscrito a la limpieza de los colegios municipales, sobre posible contradicción entre el horario previsto en los pliegos de condiciones y el del Convenio colectivo del sector, así como otras circunstancias inherentes al propio personal, dispone, mediante Decreto del día de la fecha, suspender el concurso convocado para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos y centros educativos, dividido en cuatro lotes, licitación que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 27 de noviembre de 1996.

Valencia, 19 de diciembre de 1996.—El Secretario general.—80.735.

Resolución del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo por la que se anuncia la licitación del concurso de selección de socio para la constitución de una sociedad de economía mixta, bajo la forma de sociedad anónima.

1. *Entidad convocante:* Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo.

2. *Objeto del concurso:* Selección de un único socio para la constitución, en unión del propio Con-

sorcio, de una sociedad de economía mixta, bajo la forma de sociedad anónima.

3. *Objeto social de la sociedad creada:* Gestión del servicio de tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos y asimilados, con arregio a los Estatutos sociales y anteproyecto de explotación del propio servicio.

4. *Lugar de ejecución:* Estará en cada momento en función de la competencia territorial del propio Consorcio.

5. *Duración de la sociedad creada:* Diez años, a partir de la escritura de constitución, prorrogable hasta completar un máximo de veinticinco años.

6. *Procedimiento y forma de adjudicación:* Procedimiento abierto y forma de concurso público.

7. *Legislación aplicable:* Pliego de condiciones y sus anexos. Supletoriamente, la Ley 7/1985, de 2 de abril; Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, de 17 de junio de 1995, y Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y demás normativa concordante.

8. *Capital social:* 10.000.000 de pesetas (-1 alza), distribuido en 100 acciones de 100.000 pesetas cada una.

9. *Garantías:* Provisional: 3.500.000 pesetas; definitiva: No se exige.

10. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales.
- b) Domicilio: Palacio de la excelentísima Diputación Provincial, plaza de la Merced, 4.
- c) Localidad y código postal: 45002 Toledo.
- d) Teléfono y fax: (925) 25 93 03.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la finalización de presentación de proposiciones.

11. *Requisitos específicos del licitador:* Persona natural o jurídica, con plena capacidad de obrar, que acredite debidamente solvencia económica, financiera y técnica y no se halle incurso en prohibición de contratar con las Administraciones Públicas.

12. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha y hora límite de presentación de proposiciones: Durante los cuarenta y cinco días naturales siguientes al de la publicación del extracto de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincidiera en sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente, hasta las catorce horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas y técnicas, que será facilitada en las dependencias del propio Consorcio.

c) Lugar de presentación: Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo, plaza de la Merced, 4, palacio Provincial, 45002 Toledo.

13. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo.
- b) Domicilio: Plaza de la Merced, 4, salón de comisiones del palacio Provincial, Toledo.
- c) Fecha y hora: A las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la finalización de admisión de proposiciones. Si dicho día fuera sábado, se trasladará al lunes siguiente.

14. *Gastos de anuncios:* A cargo del concursante seleccionado.

Toledo, 30 de diciembre de 1996.—El Secretario accidental, Augusto García Moreno.—738.